

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE EQUIMEDEC S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES OCHO
DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 15 horas del dia Jueves, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en Boyacá # 456 y Manuel Galécio, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía **EQUIMEDEC S.A.** Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Ing. Yajaira del Rocio Suarez Ortiz, representando setecientas veinticinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una; la Sra. Blanca Mercedes Ortiz Gallegos representando veinticinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una; el Sr. Galo Francisco Suarez Ortiz representando veinticinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una; y el Sr. Galo Francisco Suarez Crespin representando veinticinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una . Preside la sesión la Ing. Yajaira del Rocio Suarez Ortiz en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Blanca Mercedes Ortiz Gallegos. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Ing. Yajaira del Rocio Suarez Ortiz procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIMEDEC S.A** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el dia Jueves ocho de marzo del dos mil diez y ocho, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del dia.

1^{er} LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y Siete INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL
EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Galo Francisco Suarez entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017, se procede a tratar el único punto del orden del dia. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los

Estados Financieros del 2017, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente se iniciaron las deliberaciones entre los Accionistas, la Ing. Yajaira del Rocio Suarez Ortiz solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sra. Blanca Mercedes Ortiz Gallegos lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros la accionista Ing Yajaira del Rocio Suarez Ortiz pide que se aprueben los mismos, a su vez lo respalda la Gerente General Sra. Blanca Mercedes Ortiz Gallegos, se aprueban los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a los resultados la Comisión aprueba la utilidad al presente periodo, la accionista Sra. Blanca Mercedes Ortiz Gallegos lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en correspondencia con lo establecido en la ley de Compañías, el accionista Ing Yajaira del Rocio Suarez Ortiz respalda lo anterior el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las diez y nueve horas (19H00 PM) del día Jueves ocho de marzo del dos mil diez y ocho se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente, Secretaria y Accionistas de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.


ING. YAJAIRA DEL ROCIO SUAREZ ORTIZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA


BLANCA MERCEDES ORTIZ GALLEGOS
SECRETARIA - ACCIONISTA


GALO FRANCISCO SUAREZ ORTIZ
ACCIONISTA


GALO FRANCISCO SUAREZ CRESPIN
ACCIONISTA